



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00360859 -UNC-ME#FCA

VISTO:

Que por la RD 2024-240-E-UNC-DEC-FCA se dispone la baja patrimonial de vehículos del Sector de Automotores y del Campo Escuela, por encontrarse en condición de rezago; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Administración y Servicios informa que el bien patrimoniado con el N° 8100124976 se encuentra en uso interno en el Campo Escuela de esta Facultad.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente el artículo 1° de la RD 2024-240-E-UNC-FCA excluyendo del mismo el siguiente bien:

Nro. Patrimonial	Descripción
8100124976	PICKUP FORD RANGER XL 4X2 D C/S 2.5 PLUS - DPV 942

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General, a la Subsecretaría de Administración y Servicios y al Sector de Patrimonio del Área Económico Financiera. Cumplido, vuelva al sector de Patrimonio de la Facultad para continuidad del trámite.

